

ACTA 29/26

1ª Sesión de fecha 13 de agosto de 2026 y 2ª Sesión de fecha
14 de agosto de 2026

ASISTENTES:

Presidente:

D. JOSÉ LUIS PALMA GONZALEZ DE LA MOTA
Director Económico-Administrativo de la
Central Provincial de Compras de Granada.

Vocales:

Dª. Mª JOSÉ ANTEQUERA LÓPEZ
Interventora Provincial

Dª. ELENA GARCÍA ALEMÁN
Letrada de Administración Sanitaria.

D. ANGEL L. CASAS GARCÍA
Subdirector Económico-Administrativo

Secretario:

D. ANTONIO NAVARRO FERNANDEZ
Técnico Función Administrativa.

En la sala técnica, de la Central Provincial de Compras de Granada, del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, sito en Hospital Dr. Oloriz, siendo las 9,30 horas de la 1ª Sesión del día 13 de agosto de 2026 y siendo las 9:00 horas de la 2ª Sesión del día 14 de agosto de 2026 y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta 28/26.

2º.- Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre nº 1 de licitación electrónica (Documentación acreditativa de los requisitos previos) y apertura si procede de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los siguientes expedientes:

CONTR 2026 0000239483 SUMINISTRO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA CENTROS PERTENECIENTES AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU023-2026) 431/2026.

3º.- Apertura de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los siguientes expedientes:

CONTR 2026 0000115788 OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ALHENDÍN PERTENECIENTE AL DISTRITO SANITARIO GRANADA-METROPOLITANO, VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (AOB009/2026) 153/2026.

4º.- Apertura de sobres nº 2 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA) de los siguientes expedientes:

CONTR 2026 0000236283 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPO GAMMAKNIFE UBICADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, POR EXCLUSIVIDAD AL NO EXISTIR COMPETENCIA POR RAZONES TÉCNICAS, Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (NSE021-2026) 318/2026.



5º.- Validación de informe de criterios automáticos y análisis de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso, de los expedientes siguientes:

CONTR 2026 0000136653 CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE VAPOR INDUSTRIAL EN LA CENTRAL TÉRMICA DEL HOSPITAL PÚBLICO COMARCAL DE BAZA, CENTRO SANITARIO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU012/2026) 228/2026.

6º- Examen y calificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación de los siguientes expedientes:

CONTR 2026 0000123184 SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CARRUSEL HORIZONTAL DE LENCERÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO SANITARIO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU014-2026) 232/2026.

CONTR 2026 0000119145 SUMINISTRO DE DOS BOMBAS DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, UNA UNIDAD PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DEL HOSPITAL GENERAL Y OTRA UNIDAD PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL, PERTENECIENTES AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU001-2026) 120/2026.

CONTR 2026 0000140496 SUMINISTRO DE MICROSCOPIO QUIRÚRGICO PARA SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA EN HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU007-2026) 235/2026.



CONTR 2026 0000148206 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS SALAS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU006-2026) 246/2026.

7º- Resolución de la Subsanación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación de los siguientes expedientes:

CONTR 2026 0000107581 SUMINISTRO DE DOS EQUIPOS "EXABLATE PRIME NEURO" DE ULTRASONIDO FOCALIZADO DE ALTA INTENSIDAD (HIFU) INTRACRANEAL GUIADO POR RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE TALAMOTOMÍA SIN INCISIÓN, PARA TEMBLOR ESENCIAL, DOLOR NEUROPÁTICO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CON DESTINO A CENTROS HOSPITALARIOS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO POR EXCLUSIVIDAD Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (NSU053-2025) 1225/2025.

8º.- Otros Asuntos.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 28/26:

Por el sr. secretario se procede a dar lectura del Acta 28/26, correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa el día 07/08/2026, acordándose su aprobación al no haber ninguna observación ni matización a la misma.

2º.- Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre nº 1 de licitación electrónica (Documentación acreditativa de los requisitos previos) y apertura si procede de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) DEL EXPEDIENTE CONTR 2026 0000239483

2.1.- En primer lugar, se verifica que este expediente se rige por Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y



que su Cuadro Resumen ha sido informado por la Asesoría Jurídica Provincial con fecha 18 de junio de 2026.

2.2.- Acto seguido, se comprueba que para este expediente han remitido ofertas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC), las firmas:

- UNION MONTADORES ELECTRICOS GRANADA, S.L.
- TREBOLUZ, S.L.
- METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS, S.L.

2.3.- Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC), se constata que estas firmas han presentado la documentación en plazo.

2.4.- A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre "1" (Documentación Acreditativa de los requisitos previos) de las firmas licitadoras. Tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad:

- ADMITIR las siguientes mercantiles al expediente por aportar la documentación en regla:
 - TREBOLUZ, S.L.
 - METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS, S.L.
- CONCEDER, a la firma UNION MONTADORES ELECTRICOS GRANADA, S.L, conforme a lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 6.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el punto 21.5 del Cuadro Resumen, un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del requerimiento en el perfil del contratante, para que aporte la siguiente documentación:
 - **Aportar Anexo I** (Datos básicos de la persona licitadora) del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares



cumplimentado y debidamente firmado por el representante.

- **Consignar en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) los lotes** para los cuales el operador económico desea presentar una oferta.

3º.- Apertura de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) DEL EXPEDIENTE CONTR 2026 0000115788

3.1.- Se expone en la Mesa de Contratación la resolución estimatoria del Tribunal Administrativo recursos Contractuales de la Junta de Andalucía con número 486/2026, en relación con el recurso interpuesto por la social UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. en cuanto a su exclusión del expediente DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ALHENDÍN PERTENECIENTE AL DISTRITO SANITARIO GRANADA-METROPOLITANO, VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. AOB009-2026 (153/2026), por la que se indica que se anule la exclusión de la recurrente y se retrotraiga el procedimiento hasta el momento anterior a su exclusión, llevando a cabo la verificación del contenido Sobre nº 1 presentado por la licitadora dentro del expediente electrónico.

3.2.- Tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad, ADMITIRLA al expediente por aportar la documentación en regla.

3.3.- Posteriormente, se procede a la apertura del sobre nº2 que contienen la documentación evaluable con criterios no automáticos.

4º.- Apertura de sobres nº 2 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA) DEL EXPEDIENTE CONTR 2026 0000236283

4.1.- En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).



4.2.- Seguidamente, la Sr. Secretario procede a la apertura del sobre n° 2 de licitación electrónica (Documentación económica y técnica) de la firma admitida.

4.3.- Finalmente, La Mesa acuerda dar traslado del contenido de los sobres n° 2 a los asesores técnicos designados al efecto, para que procedan a valorar los criterios no automáticos y a emitir el Informe Técnico pertinente. Los asesores técnicos designados deberán suscribir la declaración de ausencia de conflictos de intereses.

5°.- Validación de informe de criterios automáticos y análisis de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso, DEL EXPEDIENTE CONTR 2026 0000136653:

5.1.- La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

5.1.- A continuación, la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación:

-ADJUDICAR, este expediente, a la firma VEDEYMA, S.L., según consta en Anexo I a esta acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP.

6°- Examen y calificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación de los siguientes expedientes:

6.1.- CONTR 2026 0000123184

6.1.1.- En primer lugar, la Sr. Secretario accede a la documentación a través del dispositivo SIREC, de capacidad y solvencia requerida a las firmas que presentaron el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el sobre n° 1 (Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) para la que la Mesa formuló Propuesta de Adjudicación en la sesión celebrada el 24/07/2026 Acta 26/26:



6.1.2.- A continuación, la Mesa decide, por unanimidad, CONCEDER a la firma BOAYA, S.L., conforme a lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el punto 7.5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del requerimiento en el Perfil del Contratante, para que aporte la siguiente documentación:

- **3 Certificados de "buena ejecución"** que acrediten la solvencia técnica de la mercantil, según establece el apartado 21.1 del Cuadro Resumen. Dichos certificados deberán atender, al menos, a los tres primeros dígitos del CPV del objeto del contrato.

6.2.- CONTR 2026 0000119145

6.2.1.- En primer lugar, la Sr. Secretario accede a la documentación a través del dispositivo SIREC, de capacidad y solvencia requerida a las firmas que presentaron el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el sobre nº 1 (Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) para la que la Mesa formuló Propuesta de Adjudicación en la sesión celebrada el 24/07/2026 Acta 26/26:

6.2.2.- A continuación, la Mesa decide, por unanimidad, ADMITIR a la empresa PALEX MEDICAL, S.A., por aportar la documentación requerida.

6.3.- CONTR 2026 0000140496

6.3.1.- En primer lugar, la Sr. Secretario accede a la documentación a través del dispositivo SIREC, de capacidad y solvencia requerida a las firmas que presentaron el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el sobre nº 1 (Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) para la que la Mesa formuló Propuesta de Adjudicación en la sesión celebrada el 24/07/2026 Acta 26/26:

6.3.2.- A continuación, la Mesa decide, por unanimidad, ADMITIR a la empresa CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A., por aportar la documentación requerida.



6.4.- CONTR 2026 0000148206

6.4.1.- En primer lugar, la Sr. Secretario accede a la documentación a través del dispositivo SIREC, de capacidad y solvencia requerida a las firmas que presentaron el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el sobre nº 1 (Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) para la que la Mesa formuló Propuesta de Adjudicación en la sesión celebrada el 24/07/2026 Acta 26/26:

6.4.2.- A continuación, la Mesa decide, por unanimidad, CONCEDER a la firma FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA, S.L., conforme a lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el punto 7.5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este requerimiento en el Perfil del Contratante, para que aporte la siguiente documentación:

- **Acreditación de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas**, para el cumplimiento de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad por cualquiera de los siguientes medios: (i) Aportación del certificado justificativo expedido por el Servicio Público de Empleo Estatal; (ii) documentación contractual vigente.

7º- Resolución de la Subsanación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación DEL EXPEDIENTE CONTR 2026 0000107581

7.1.- Por la Sr. Secretario se aporta la documentación presentada por la empresa PALEX MEDICAL, S.A. y que la Mesa de Contratación acordó solicitar en la sesión celebrada el día 7 de agosto de 2026 Acta 28/26:

7.2.- Tras el análisis de la documentación aportada, la Mesa acuerda, por unanimidad:

- DAR CONFORMIDAD con el documento relativo a la constitución de Garantía/Depósito (T00).

- NO DAR CONFORMIDAD con la documentación relativa a la acreditación de la solvencia técnica, ya que la firma aporta



idéntica documentación que en primera instancia, basada en actas de recepción de varios suministros, no dando adecuado cumplimiento a lo requerido en el apartado 21.1 del Cuadro Resumen. No obstante, según se establece con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acredita su solvencia técnica con la documentación aportada en el expediente CONTR 2026 0000119145, que recoge esta misma acta en el punto 6.2.

7.3.- A continuación, la Mesa decide, ADMITIR a la firma PALEX MEDICAL, S.A., por aportar la documentación requerida.

8º.- Otros Asuntos.

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas del 2º día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL PRESIDENTE

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Las personas abajo firmantes, en calidad de miembros de la Mesa de Contratación del Servicio Andaluz de Salud, constituida con carácter permanente en el ámbito de la provincia de Granada, asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 13-08-2026, declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el expediente incluido en el Orden del día y que a continuación se relaciona:

CONTR 2026 0000239483 SUMINISTRO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA CENTROS PERTENECIENTES AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU023-2026) 431/2026.

CONTR 2026 0000115788 OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ALHENDÍN PERTENECIENTE AL DISTRITO SANITARIO GRANADA-METROPOLITANO, VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS(AOB009/2026) 153/2026.

CONTR 2026 0000236283 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPO GAMMAKNIFE UBICADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, POR EXCLUSIVIDAD AL NO EXISTIR COMPETENCIA POR RAZONES TÉCNICAS, Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (NSE021-2026) 318/2026.

CONTR 2026 0000136653 CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE VAPOR INDUSTRIAL EN LA CENTRAL TÉRMICA DEL HOSPITAL PÚBLICO COMARCAL DE BAZA, CENTRO SANITARIO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU012/2026) 228/2026.

CONTR 2026 0000123184 SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CARRUSEL HORIZONTAL DE LENCERÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO SANITARIO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU014-2026) 232/2026.

CONTR 2026 0000119145 SUMINISTRO DE DOS BOMBAS DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, UNA UNIDAD PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DEL HOSPITAL GENERAL Y OTRA UNIDAD PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL, PERTENECIENTES AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE



PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU001-2026) 120/2026.

CONTR 2026 0000140496 SUMINISTRO DE MICROSCOPIO QUIRÚRGICO PARA SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA EN HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU007-2026) 235/2026.

CONTR 2026 0000148206 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS SALAS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU006-2026) 246/2026.

CONTR 2026 0000107581 SUMINISTRO DE DOS EQUIPOS "EXABLATE PRIME NEURO" DE ULTRASONIDO FOCALIZADO DE ALTA INTENSIDAD (HIFU) INTRACRANEAL GUIADO POR RESONANCIA MAGNÉTICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE TALAMOTOMÍA SIN INCISIÓN, PARA TEMBLOR ESENCIAL, DOLOR NEUROPÁTICO Y ENFERMEDAD DE PARKINSON, CON DESTINO A CENTROS HOSPITALARIOS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO POR EXCLUSIVIDAD Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (NSU053-2025) 1225/2025.

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Luis Palma
González de la Mota

LA INTERVENTORA



Fdo.: M.ª José Antequera López

LA LETRADA



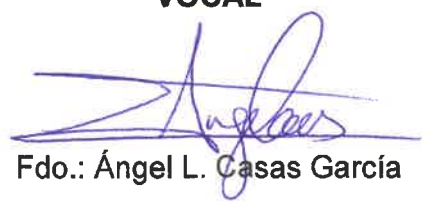
Fdo.: Elena García Alemán

EL SECRETARIO



Fdo.: Antonio Navarro Fernández

VOCAL



Fdo.: Ángel L. Casas García

CONTR 2026 0000136653 SUMINISTRO CALDERAS DE VAPOR H. BAZA
EXP. N° 228/2026

Lote	Presupuesto licitación (IVA incluido)	Ofertante	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	CRITERIOS AUTOMÁTICOS (100 PTOS)								
				Oferta Economica (IVA Incluido)	Puntuación OE (60 Ptos)	Plazo de Entrega	Puntuación PE (20 Ptos)	Plazo Garantia	Puntuacion Garantia (10 Ptos)	Servicio Técnico	Puntuación ST (10 Ptos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	333.268,85 €	SISTEMAS DE CALOR SLU	NO CUMPLE	EXCLUIDO								
1	333.268,85 €	VEDEYMA SL	CUMPLE	307.657,02 €	60,00	NO	0,00	NO	0,00	NO	0,00	60,00